



**Acuerdo de la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo, de 5 de mayo de 2016, por la que se proclama definitivamente Rector de la Universidad de Oviedo a D. Santiago García Granda**

De conformidad con lo establecido en los artículos 25 y 31 del Reglamento de la elección del Rector, la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo proclama definitivamente Rector de la Universidad de Oviedo a D. Santiago García Granda.

Oviedo, 5 de mayo de 2016

El Secretario de la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo

Ignacio González del Rey Rodríguez